



EXPEDIENTE: 1001_0005-CP01-2026-000080

Obras de rehabilitación de cubierta y logia en casa Catalan. Oronoz Mugaire.

CÓDIGO: GP 2025066

ACTA NÚMERO 2

**VALIDACIÓN INFORME SOBRE A, ADMISIÓN LICITADORAS, AUTORIZACION
APERTURA Y ENCOMIENDA VALORACIÓN SOBRE B**

ASISTENTES

Presidenta:
Virginia Turrillas Osés

Secretario:
Antonio Idoate Grijalba

Vocales:
Susana Sanz Berrueta
Miriam Arana Azpeitia

Interventor:
Iñigo Fernández Lizarraga

En Pamplona, siendo las 08.39 horas del día 22 de julio de 2026, se reúne la Mesa de Contratación integrada por las personas expresadas al margen, miembros de la Mesa de Contratación del expediente de contratación de obras de rehabilitación de cubierta y logia en casa Catalan, Oronoz Mugaire para el que hemos sido nombrados por Resolución 210E/2026, de 16 de junio, de la Directora General de Presupuestos y Patrimonio

Excusan su asistencia Don Javier Etayo Lezáun y Doña Marta Guembe Ibáñez, siendo sustituidos por Don Iñigo Fernández Lizarraga y Don Antonio Idoate Grijalba, respectivamente.

Existe quorum suficiente y se cuenta con la asistencia de la Presidenta y del Secretario de la Mesa.

La sesión se desarrolla por medios electrónicos, mediante correo electrónico, de conformidad con lo previsto en la Ley Foral 11/2019 de la Administración de la Comunidad Foral y del Sector Público Institucional Foral, así como en la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público. Mediante la firma de la presente, los miembros de la Mesa deciden por unanimidad hacer uso del correo electrónico como medio de celebración de la misma, siendo el correo electrónico uno de los medios válidos para la celebración de sesiones a distancia.



A continuación, se transcribe el orden del día bajo el cual ha sido convocada la sesión; habiendo recibido todos los miembros la convocatoria junto con informe de la Secretaría de documentación del Sobre A y la correspondiente solicitud de voto, y habiendo manifestado todos ellos su conformidad, se transcriben igualmente los acuerdos aprobados por unanimidad mediante el procedimiento electrónico empleado.

1. Aprobación del informe de Secretaría y validación de la documentación administrativa contenida en el Sobre A.

El Secretario informa que procedió conforme lo aprobado en la sesión anterior a la apertura del Sobre A de ambas licitadoras en PLENA y al análisis de dicha documentación plasmado en informe remitido junto con la convocatoria a esta sesión en la que se concluye:

.- Ambas empresas presentan modelo de Anexo II cumplimentado y firmado.

.- Ambas empresas manifiestan que son microempresas, pequeñas o medianas empresas.

.- Ambas empresas no indican si desean ser admitidos a la licitación como persona licitadora individual o conjuntamente con terceros si bien, por los motivos expuesto en el punto anterior, se estima la participación individual de cada una de las licitadoras concurrentes.

El Secretario manifiesta que los licitadores no han señalado en el Anexo presentado la forma de licitación (individual o conjunta con terceros) si bien sí lo han hecho en PLENA al presentar su oferta en modalidad individual por lo que junto con la falta de presentación de documentación de participación conjunta exigida por el pliego se estima suficiente, sin mayores aclaraciones, para determinar que ambas empresas se presentan de forma individual a la presente licitación.

Se somete a consideración de la Mesa la aprobación del informe de Secretaría y la validación de la documentación administrativa contenida en el Sobre A.



Acuerdo: Todos los miembros presentes de la mesa emiten su voto favorable por unanimidad, **SE ACUERDA** aprobar el informe de Secretaría y validar la documentación administrativa contenida en el Sobre A.

2. Admisión al procedimiento de licitación de las empresas CONSTRUCCIONES GUELZU SL y OBRAS Y CONSTRUCCIONES MIGUELENE SL y encomienda del traslado a PLENA de la admisión a la Secretaría.

Visto el informe de Secretaría aprobado en el punto anterior, se somete a consideración de la Mesa, la admisión de ambas licitadoras al presente procedimiento de licitación.

Acuerdo: Todos los miembros presentes de la mesa emiten su voto favorable por unanimidad, **SE ACUERDA** admitir a la licitación a las empresas CONSTRUCCIONES GUELZU SL y OBRAS Y CONSTRUCCIONES MIGUELENE SL y encomendar a la Secretaría el traslado a PLENA de dicha admisión.

3. Autorización a la Secretaría para la apertura del Sobre B “Criterios cualitativos evaluables de forma subjetiva GP 2025066”.

Para la continuación del procedimiento según lo establecido en el Pliego regulador procede la autorización para la apertura del Sobre B y la encomienda de su realización. Se somete a consideración de la Mesa.

Acuerdo: Todos los miembros presentes de la mesa emiten su voto favorable por unanimidad, **SE ACUERDA** autorizar para la apertura de la oferta técnica del Sobre B a la Secretaría.

4. Encomienda a la vocalía técnica que ostenta Doña Susana Sanz Berrueta para la valoración de las propuestas del sobre B y emisión del correspondiente informe.



Visto el acuerdo anterior, procede la encomienda funcional del análisis e informe de la documentación del Sobre B a la vocalía técnica ostentada por Doña Susana Sanz Berrueta por lo que se somete a consideración de la Mesa.

Acuerdo: Todos los miembros presentes de la mesa emiten su voto favorable por unanimidad, **SE ACUERDA** encomendar la valoración técnica y emisión de informe del Sobre B a la vocalía técnica ostentada por Doña Susana Sanz Berrueta.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente Acta, que se enviará a todos los integrantes de la Mesa de Contratación de forma telemática para que procedan a su firma en señal de conformidad.

Vº Bº LA PRESIDENTA	LA SECRETARIA
Virginia Turrillas Osés	Antonio Idoate Grijalba
LA VOCAL	LA VOCAL
Susana Sanz Berrueta	Miriam Arana Azpeitia
EL INTERVENTOR	
Iñigo Fernández Lizarraga	

El acta firmada por todos los vocales se encuentra en el expediente.